



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA

## OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0694/08/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2994

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de agosto de 2023

### EMPAQUES INDUSTRIALES DE CUAUH

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Agosto de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMPAQUES INDUSTRIALES DE CUAUHTEMOC, S. DE R.L. DE con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2016/006 de fecha 14 de Enero de 2016, que cuenta con el código de identificación **T08017EIC001** ubicado en AV. COLIMA Y CALLE 34a S/N, COLONIA REFORMA, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 35.3 Metros cúbicos	1	816	816	26914955	26914955
madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 148.515 Metros cúbicos	4	817	820	26914956	26914959
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 135.999 Metros cúbicos	3	801	803	26914960	26914962
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.698 Metros cúbicos	1	804	804	26914963	26914963
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 66.523 Metros cúbicos	2	805	806	26914964	26914965
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 83.476 Metros cúbicos	3	807	809	26914966	26914968
madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 267 Metros cúbicos	6	810	815	26914969	26914974

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Calle Uruapan No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



04/09/23  
Victor Carr



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0694/08/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/2994

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 29 de agosto de 2023

  
**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/SF/gpe







VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
20/07/23	25616410	702/704 BERNARDO DYUTREMPLE	MAD. ASS. CAROLINENSIS	17.855m <sup>3</sup>
21/07/23	25616409	703/704 IAN DIEGO BARRIO MORA	Y	19.983m <sup>3</sup>
06/07/23	25617985	741/744 JOSÉ RUBÉN PARRA PARRA	MAD. ASS. PINO	14.740m <sup>3</sup>
		MADERA ASERRADA	PINO →	46.578m <sup>3</sup>
06/07/23	25944215	769/771 JOSÉ RUBÉN PARRA PARRA	LEÑA QUEMUS	16.430m <sup>3</sup>
Total				0
Coeficiente de transformación obtenido				

Nombre y firma del solicitante o representante legal  
 P.P. VICTOR COTA COZCOBA



VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelación
25616408 704/704	CANCELADO POR VENCIMIENTO	25616396 722/724	CANCELADO POR VENCIMIENTO
25617984 742/744	4	25616395 723/724	4
25617983 743/744	4	25616394 724/724	4
25617982 744/744	4	25616379 729/732	4
25616406 706/706	4	25616378 730/732	4
25616405 707/709	4	25616377 731/732	4
25616404 708/709	4	25616376 732/732	4
25616403 709/709	4	25616383 733/736	4
25616389 714/715	4	25616382 734/736	4
25616388 715/715	4	25616381 735/736	4
25617981 745/749	4	25616380 735/736	4
25617980 746/749	4	25616405 707/709	4
25617979 747/749	4	25616404 708/709	4
25617978 748/749	4	25616403 709/709	4
25617977 749/749	4		
25616401 717/724	4		
25616400 718/724	4		
25616399 719/724	4		
25616398 720/724	4		
25616397 721/724	4		

P.P. VICTOR COTA CORDOBA

